

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.435

Lunes 27 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2803009

EXTRACTO

Consuelo Andrea López Altermatt, Notario Suplente de Evaldo Daniel Rehbein Utreras, Notario Público Titular 29° Notaría de Santiago, Enrique Mac Iver 225, piso 3, oficina 302, Santiago, certifica: que, por escritura pública del 10 de abril de 2026 Repertorio N°1920-26, ante mí, OSA INVESTMENTS SpA representada por Jorge Luis Osorio González, domiciliado en Mariano Sánchez Fontecilla 310 oficina 1602, Las Condes; INVERSIONES SINFÍN LIMITADA representada por Carlos Alberto Valdés Ulloa, domiciliado en Cerro Colorado 5870 Oficina 211- B, Las Condes; AEGRA GROUP SpA representada por Andrea Paulina Mazzo Velásquez, domiciliada en Antonio Bellet 193 Oficina 1210, Providencia; constituyeron sociedad por acciones, de la que extracto: NOMBRE: "BELUMA SpA". DOMICILIO: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana. OBJETO: El objeto de la sociedad será: a) la prestación de servicios de medicina estética, odontología, medicina general, enfermería, cosmetología, procedimientos médicos, cirugía menor, atención clínica ambulatoria, arriendo de box y pabellones, y toda otra actividad vinculada a la salud humana y la estética; b) la comercialización, distribución, importación, exportación, compraventa y arriendo de equipos, insumos, artículos, productos y mobiliario vinculados al giro; c) la realización de asesorías, consultorías, capacitaciones, seminarios y actividades académicas o técnicas relacionadas con el giro; d) la inversión en activos fijos, franquicias, master franquicias y toda clase de instrumentos o negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto; y e) en general, la ejecución de toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con las anteriores que acuerden los accionistas. CAPITAL Y ACCIONES: \$10.000.000 dividido en 100 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal. Capital íntegramente suscrito y pagado en dinero en efectivo a satisfacción de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: Corresponderá a Jorge Luis Osorio González. Facultades en escritura extractada. Otras estipulaciones en escritura extractada, Santiago, 21 de abril de 2026.

CVE 2803009

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

